



# FRANZ CORONADO S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 6 DE FEBRERO DEL 2002 RES: NO. 02. Q.IJ.907  
PERMISO DE OPERACIÓN 13 DE JUNIO DEL 2002 RES: NO. 012-PO-017-2002-CNTT  
RUC 1791821769001



5855  
C/O  
13/02/2013

Santo Domingo de los Tsáchilas, a 05 de Febrero del 2013

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente

De nuestras consideraciones:

La Compañía...en Taxis "FRANZ CORONADO" S.A. Con número de expediente....92380...a usted se dirige para comunicar las siguientes transferencias de acciones.

CEDENTE	Nº DE CEDULA	NUMERO DE ACCIONES QUE CEDE	VALOR DE LA ACCIÓN	CESIONARIO	Nº DE CEDULA	TIPO DE INVERSIÓN
GUERRERO VECILLA BAYRON VICENTE	171664979-1	1	1,00	FIALLOS MORENO KLEVER JAVIER	180473040-4	Nacional
MOROCHO CHUQUIMARCA SEGUNDÓ ANGEL	170328121-0	1	1,00	ANGAMARCA GUAMAN JUAN ARTURO	020113421-0	Nacional

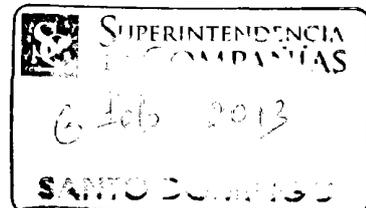
Muy comedidamente solicito me sea entregado un listado de accionistas actualizados de la Cía. de Taxis "Franz Coronado" S.A Y una existencia Legal de la compañía.  
Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

*Maura Castro A.*  
Sra. Maura Castro A.  
REPRESENTANTE LEGAL.



CENTRO COMERCIAL LA MAGDALENA – FRENTE A LA GASOL. PETROCOMERCIAL TELEFONO: 2-743-308



SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS A, 10 DE ENERO DEL 2013

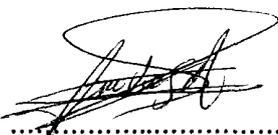
Yo, **GUERRERO VECILLA BAYRON VICENTE**, portador de la cédula de identidad N.-  
**171664979-1** de estado civil Soltero.

Procedo a ceder - **001** - acciones que constan desde el número - **557** - hasta el número  
- **557** - del título número - **0166** - de la **CIA. FRANZ CORONADO S.A.**

Al Sr. **MORENO LOPEZ ANGEL RAÚL** portador de la cédula n° 180188498-0  
**APODERADO DEL SR. FIALLOS MORENO KLEVER JAVIER**, portador de la  
cédula de identidad N° **180473040-4**. de estado civil Soltero.

Particular que se lo hace conocer a la Sra. Maura Castro Gerente de la CIA. FRANZ  
CORONADO S.A. para que el mencionado accionista sea incluido en el libro de  
accionistas y se de su respectivo trámite a seguir.

Atentamente,



.....  
**GUERRERO VECILLA BAYRON VICENTE**  
CEDENTE  
C.I. 171664979-1



.....  
**MORENO LOPEZ ANGEL RAÚL**  
CESIONARIO-APODERADO  
C.I. 180188498-0

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS A, 04 DE FEBRERO DEL 2013

Yo, **MOROCHO CHUQUIMARCA SEGUNDO ANGEL**, portador de la cédula de identidad N.-  
170328121-0 de estado civil Casado.

Procedo a ceder - **001** - acciones que constan desde el número - **486** - hasta el  
número - **486** - del título número - **0065** - de la **CIA. FRANZ  
CORONADO S.A.**

Al Sr. **ANGAMARCA GUAMAN JUAN ARTURO** portador de la cedula n°  
**020113421-0**, de estado civil Divorciado.

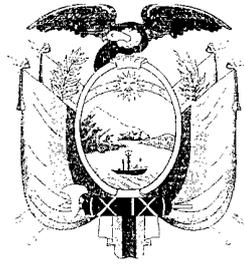
Particular que se lo hace conocer a la Sra. Maura Castro Gerente de la CIA. **FRANZ  
CORONADO S.A.** para que el mencionado accionista sea incluido en el libro de  
accionistas y se dé su respectivo trámite a seguir.

Atentamente,

  
.....  
**MOROCHO CHUQUIMARCA SEGUNDO ANGEL**  
CEDENTE  
C.I. 170328121-0

  
.....  
**ANGAMARCA GUAMAN JUAN ARTURO**  
CESIONARIO  
C.I. 020113421-0

  
.....  
**CASTRO ARROYO MAURA CELINA**  
CEDENTE  
C.I. 170453743-8



REPUBLICA DEL ECUADOR



**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PELILEO**

**Dr. Mg. Freddy Ramos Escobar**

ABOGADO

COPIA: PRIMERA

DE: PODER ESPECIAL

OTORGADA POR: KLEVER JAVIER FIALLOS MORENO

A FAVOR DE: ANGEL RAUL MORENO LOPEZ

EL: 9 DE ENERO DEL 2013

PARROQUIA: MATRIZ DEL CANTON PELILEO

CUANTÍA: INDETERMINADA

PELILEO, A 9 DE ENERO 2013.

Av. 22 de Julio y Antonio Clavijo  
Junto Liceo Joaquín Arias - Teléfono: 2871 343 E-mail: drfreddyramos@yahoo.com  
Pelileo - Ecuador



# NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PELILEO

## Dr. Mg. Freddy Ramos Escobar



PELILEO - ECUADOR

### PROTOCOLO

2013

18

07

02

P0000

SE MARGINA CON FACTURA NUMERO.....

Es. No.

EN LA CIUDAD DE PELILEO, CABECERA

PODER ESPECIAL

DEL CANTON DEL MISMO NOMBRE

KLEVER JAVIER FIALLOS M.

PROVINCIA

DE

TUNGURAHUA

ANGEL MORENO LOPEZ

REPUBLICA

DEL ECUADOR, HOY DIA

Miércoles nueve de enero de dos mil trece, ante mí, DOCTOR

FREDDY PAUL RAMOS ESCOBAR, Notario Segundo de este cantón;

COMPARECE: El señor KLEVER JAVIER FIALLOS MORENO, de estado

civil casado, el compareciente es mayor de edad, de

nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de

ciudadanía número uno ocho cero cuatro siete tres cero

cuatro cero guión cuatro, domiciliado en el cantón Ambato,

Provincia de Tungurahua; y de tránsito por este lugar,

civilmente capaz, para celebrar toda clase de actos y

contratos de los facultados por el Derecho Civil

Ecuatoriano, libre y voluntariamente DICE: Que tiene a bien

en elevar a escritura pública el contenido de la minuta que

me presenta y que su tenor es como sigue: "SEÑOR NOTARIO:

Sírvase elevar a escritura pública, e insertar en el

protocolo de su cargo una minuta de poder especial contenido

en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- OTORGANTE.- Confiere

el presente poder especial, el señor KLEVER JAVIER FIALLOS

MORENO, de estado civil soltero, el compareciente es mayor

de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula

Dr. Mag. Freddy Ramos E.  
 C. S. J. 1211  
 Tel. 2971343

de ciudadanía número uno ocho cero cuatro siete tres cero cuatro cero guión cuatro, domiciliado en el cantón Ambato, Provincia de Tungurahua; con capacidad legal y suficiente la cual se requiere para esta clase de actos.- **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** El señor KLEVER JAVIER FIALLOS MORENO, por su propia y espontánea voluntad tiene a bien conferir poder especial a favor del señor ANGEL RAUL MORENO LOPEZ, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero uno ocho ocho cuatro nueve ocho guión cero, a quién autoriza para que a su nombre y representación realice las siguientes gestiones: **a)** Le faculto para que a mi nombre y representación asista, y participe con voz y voto en todas las sesiones ordinarias o extraordinarias, y eventos cívicos, sociales culturales, deportivos o de otra índole en la COMPAÑÍA FRANZ CORONADO S.A, con matriz, en el cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas; ejerciendo todos los derechos y obligaciones que como socio me corresponden específicamente sobre el puesto número NOVENTA Y CINCO (95), de la referida Compañía; pudiendo además presentar y suscribir toda petición, solicitud, trámite que sea inherente al ejercicio de los deberes y derechos que como socio me corresponden en dicha Compañía, inclusive paseos, beneficios, retribuciones económicas anuales que correspondan a todos los socios.- **b)** Para que a mi nombre y representación, tramite y suscriba, cuanto documento fuere necesario, para la compra del vehículo marca HYUNDAI, clase AUTOMOVIL, tipo SEDAN, año de fabricación 2011, modelo GETZ



# NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PELILEO

## Dr. Mg. Freddy Ramos Escobar



PELILEO - ECUADOR

5P 1.4 AC, motor G4EEA732978, chasis KMHBT51DABU032240, color UNO, AMARILLO, color DOS, AMARILLO; Placa JAAL355, procediendo a reconocer firma y rúbrica del respectivo contrato de compraventa del Vehículo, antes referido, en cualquier Notaría del cantón Santo Domingo, la Provincia de Santo Domingo De Los Tsáchilas o el País, quedando autorizado, para que a mi nombre y representación tramite y suscriba, cuanto documento [fuere necesario] para la Matriculación, del referido vehículo, que pertenecerá a la COMPAÑÍA DE TAXIS FRANZ CORONADO S.A; la COMISION PROVINCIAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, o ante cuanta autoridad fuere del caso, aclarando que la referida unidad y puesto de Compañía; c) Le faculto además para que a mi nombre y representación y de ser el caso solicite la concesión de permisos de circulación, record policial, documentos personales, duplicados de matrícula en caso de extravío, sustracción o pérdida; certificados inherentes a la circulación vehicular, retiro de placas, y cuanto documento sea necesario ante las autoridades competentes o ante la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; d) Para que a mi nombre y representación realice cualquier reclamo, presente cualquier denuncia demanda, realice declaraciones juramentadas, reconozca firmas y rúbricas, o suscriba cuanto escrito, acto transaccional fuere necesario ante cualquier Juzgado Civil de Tránsito, Penal, o Notaría del Cantón Santo Domingo,

Dr. Mg. Freddy Ramos E.  
Notario 2º Pelileo  
Tel. 2671343

Provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas y el País, a fin de arreglar, solucionar o formular peticiones inherentes a algún problema o accidente que pudiera acontecer con el vehículo de mi propiedad, y que pertenece al puesto número NOVENTA Y CINCO, de la referida Compañía; e inclusive realice contrataciones y obtenga los permisos para realizar viajes o fletes a nivel nacional.- e) Le faculto además para que a mi nombre y representación realice, solicite y suscriba cuanto trámite fuere necesario ante cualquier aseguradora; a fin de arreglar cualquier daño producido en el vehículo de mi propiedad y todo trámite inherente a daños contra otros automotores y daños a terceros; incluyéndose el pago de primas, cobros de seguros, reaseguros, indemnizaciones y todo lo referente a materia de seguros; f) Le faculto además para que proceda a vender el vehículo detallado en la cláusula b), pudiendo suscribir el respectivo contrato de compraventa, y reconocer firma y rúbrica en cualquier Notaría del cantón Santo Domingo, la Provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas, o el País; e inclusive para que proceda a suscribir la escritura pública de CESION DE DERECHOS, del puesto número NOVENTA Y CINCO, de la COMPAÑÍA DE TAXIS FRANZ CORONADO; quedando facultado a realizar cuanto trámite fuere necesario ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS; g) Para que a mi nombre y representación, concorra ante el Gobierno Municipal de Santo Domingo y proceda a solicitar, realizar y suscribir todos trámites inherentes a los pagos de IMPUESTO DE PATENTE, su



# NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PELILEO

## Dr. Mg. Freddy Ramos Escobar



PELILEO - ECUADOR

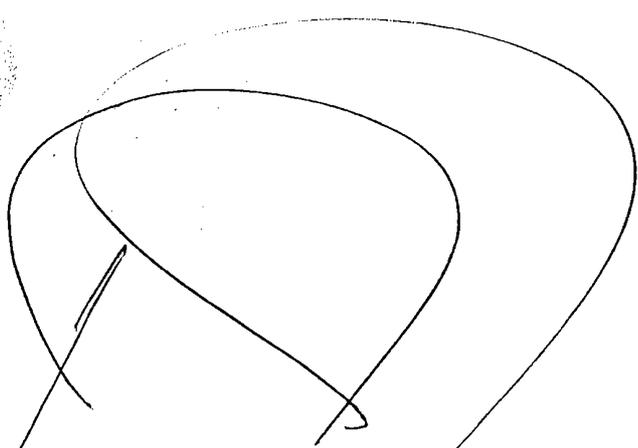
renovación o su anulación en caso de cese de dicha actividad; h) Para que a mi nombre y representación tramite, solicite y suscriba, cuanto documento que fuere necesario, para obtener el REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES, obtener la EXONERACION DE MATRICULA DEL REFERIDO VEHICULO, y cuanto trámite fuere necesario ante el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, inherentes a la actividad relacionada con la unidad de transporte de mi propiedad.- En fin confiero a mi mandatario todas las atribuciones constantes en los Artículos cuarenta y cuatro y siguientes del Código de Procedimiento Civil de acuerdo a las leyes de la materia, a fin de que no sea la falta de mandato, la que impida el fiel cumplimiento de este poder a otorgarse, e inclusive pueda delegar este poder a un Abogado en el libre ejercicio de la Profesión para la defensa de mis intereses.- La cuantía del presente Poder Especial por su naturaleza es INDETERMINADA.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Danny Meléndez Paredes, código 18-2010-198 del Foro de Abogados de Tungurahua, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y procede a

Dr. Mg. Freddy Ramos E.  
Notario 2º Pelileo  
TEL: 2371343

suscribirla, conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual Doy fe.-



KLEVER JAVIER FIALLOS MORENO  
C.C 180473040-4



Dr. Mag. Freddy Ramos E.  
Notario 2º Pelileo  
Telf. 2871243



# NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PELILEO

## Dr. Mg. Freddy Ramos Escobar



PELILEO - ECUADOR

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero  
ESTA PRIMERA Y FIEL COPIA, firmada y sellada en  
el mismo lugar y fecha de su celebración.-

EL NOTARIO



Dr. Mg. Freddy Ramos E.  
Notario 2º Pelileo  
Tel.: 2871343